

PROVINCIA | Sucesos

Desarticulado un grupo delictivo itinerante especializado en la comisión de robos en establecimientos

Hasta la fecha se han esclarecido 20 robos cometidos en restaurantes, salones de juego y áreas de servicio, ubicados en las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén

Redacción

Martes 12 de mayo de 2020 - 17:25



La Guardia Civil, en el marco de la operación “CORIUM”, ha desarticulado en Córdoba un grupo delictivo, compuesto por cuatro personas, dedicado al robo en gasolineras, salones de juego y restaurantes.

La operación se inició en diciembre de 2019 tras producirse una serie de robos en estaciones de servicio, restaurantes y salones de juego de la provincia. Los delinquentes tras acceder al interior de

los inmuebles, mediante fractura de los acristalamientos, forzando los accesos, o incluso utilizando el método del “alunizaje”, sustraían principalmente máquinas de cambio de monedas y recreativas, tabaco y dinero. Las primeras investigaciones permitieron comprobar que la mayor parte de los robos habían sido cometidos por un mismo grupo delictivo, el cual mantenía una dilatada relación delincencial.

Modus operandi

Los miembros de la red sustraían vehículos para la carga y el transporte del material robado, así como también en algunos casos los utilizaban para acceder al interior de los inmuebles mediante el método del “alunizaje”. Asimismo, la Guardia Civil pudo concretar que se trataba de un grupo de personas con una gran movilidad geográfica tanto en la comisión de los robos como en sus lugares de residencia, cambiando continuamente de provincia, lo que dificultaba aún más las labores de investigación.

El avance de la investigación permitió identificar a los cuatro integrantes del grupo y comprobar que el mismo estaba perfectamente estructurado y jerarquizado, teniendo cada uno de ellos un rol perfectamente definido en la actividad delincencial que desarrollaban. Los supuestos delinquentes fueron detenidos en las provincias de Córdoba y Badajoz.

Hasta el momento se han esclarecido un total de 20 delitos contra el patrimonio, cometidos en gasolineras, restaurantes y salones de juego de las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén, destacando entre todos ellos el cometido el pasado día 16 de diciembre de 2019 en un salón de juego de la localidad de Villa del Río, donde tras acceder a su interior intimidaron a una empleada.

Esta operación ha sido llevada a cabo por agentes pertenecientes al Equipo de Patrimonio de la Unidad

Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Córdoba.